

JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO PASTO COLOMBIA

Correo Institucional j03lapas@cendoj.ramajudicial.gov.co Celular 322-5285458

ESTADO ELECTRONICO No.65 FECHA: Mayo 10 de 2022

RADICACION	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	PROVIDENCIA
RADICACION	FROCESO	DEMANDANTE	DEWANDADO	TECHA PROVIDENCIA	FROVIDENCIA
					Auto que admite y abre
52001310500320130039900	INCIDENTE DE DESACATO	LAURA MANUELA VIÁFARA ZAMBRANO	EMSSANAR EPS	09/05/2022	incidente de desacato
		MARCO ANTONIO INDABURO BARRIOS Y			Auto que ordena seguir
52001310500320180032200	EJECUTIVO LABORAL	OTROS	ASOCIACIÓN DEPORTIVO PASTO	09/05/2022	adelante la ejecución
	_				
	EJECUTIVO A CONTINUACIÓN DE				Auto que ordena la
<u>52001310500320190000901</u>	ORDINARIO	OMAR ERNESTO CORDOBA SALAS	COLPENSIONES Y PROTECCION S.A.	09/05/2022	entrega de titulo judicial
		, ,			Auto que tiene por
		GERMÁN OLMEDO CERÓN BURGOS -MARIA	,		contestada la demanda y
<u>52001310500320210021600</u>	ORDINARIO LABORAL	FERNANDA CERON PALACIOS	PROTECCIÓN S.A.	09/05/2022	señala fecha de audiencia

			1		1
					Auto que tiene por
			_		contestada la demanda y
<u>52001310500320210027100</u>	ORDINARIO LABORAL	ASTRID LORENA CRUZ QUINTERO	SUPERSERVICIOS DE NARIÑO S.A.	09/05/2022	señala fecha de audiencia
<u>52001310500320210031400</u>	INCIDENTE DE DESACATO	EDWIN ESTHEBEN SALAS MARTINEZ	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL -EJERCITO NACIONAL DE COLOMBIA - DIRECCION DE SANIDAD DEL EJERCITO NACIONAL	09/05/2022	Auto que impone sanción por desacato
<u>52001310500320210042100</u>	ORDINARIO LABORAL	PATRICIA DEL SOCORRO ENRIQUEZ PAREDES	PORVENIR S.A – COLPENSIONES	09/05/2022	Auto que tiene por contestada la demanda y señala fecha de audiencia
			LA NACION - EJERCITO NACIONAL.		Auto que admite y abre
52001310500320220003100	INCIDENTE DE DESACATO	JUAN MANUEL GUERRERO SANTACRUZ	MINISTERIO DE DEFENSA	09/05/2022	incidente de desacato

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 295 DEL C.G.P. Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES LAS ANTERIORES DECISIONES EN LA FECHA 10 DE MAYO DE 2022 SE FIJA EL PRESENTE ESTADO Y PERMANECE EN LINEA SEGÚN LO ORDENADO EN EL Art 9 DEL DECRETO 806 DE 2020

MARIO RENÉ MENESES PAREDES
SECRETARIO